

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 573 530**

51 Int. Cl.:

E06B 9/174 (2006.01)

E06B 9/17 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **05.08.2002 E 02017475 (1)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **06.04.2016 EP 1371806**

54 Título: **Dispositivo de soporte para mecanismo de persiana enrollable**

30 Prioridad:

16.06.2002 FR 0207756

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

08.06.2016

73 Titular/es:

**LAKAL GMBH (100.0%)
Zinzinger Strasse 11
66117 Saarbrücken, DE**

72 Inventor/es:

**GILGES, FRED y
PARINO, JÜRGEN**

74 Agente/Representante:

VALLEJO LÓPEZ, Juan Pedro

ES 2 573 530 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de soporte para mecanismo de persiana enrollable

- 5 La invención se refiere a un dispositivo de soporte para mecanismo de persiana enrollable que consta de una patilla que se puede encajar dentro de un alojamiento previsto para ello en una corredera y de un elemento para la fijación de diversos componentes de la persiana enrollable, pudiendo dicho elemento de fijación montarse mediante fijación a presión.
- 10 El documento EP 0 921 265 A1 describe dicho dispositivo que está especialmente destinado a aplicaciones tradicionales, es decir aplicaciones en las que el espacio para el conjunto del mecanismo existe en el momento de la construcción en la obra gruesa. Este documento tiene como objetivo simplificar el montaje del dispositivo, en particular proponiendo un ensamblado mediante encajamiento o grapado y que no exige ningún mecanizado como la perforación o el corte. Para ello, el dispositivo de soporte de este documento se caracteriza por que consta de una
- 15 patilla que se encaja en el interior de un alojamiento previsto en el fondo de la corredera, estando dicha patilla provista en su extremo de unos medios de ensamblaje que permiten el montaje mediante el grapado, por una parte, de un manguito y, por otra parte, de una escuadra provista de orificios para el ensamblaje de diversos componentes de la persiana enrollable. Este dispositivo tiene como inconveniente que no permite una adaptación del manguito a las láminas seleccionadas. Será preciso, por lo tanto, prever una patilla especial para cada tipo de manguito.
- 20 Además, la escuadra no permite la fijación de un gran número de componentes diferentes.
- Se conoce del documento DE 297 05 283 U1 una brida lateral que permite la instalación rápida de una multitud de componentes por medio de una placa de fijación que se puede introducir dentro de la brida lateral y que se encaja en la forma del interior de esta. Sobre la placa de fijación están previstos los medios de fijación para los
- 25 componentes, en particular unos orificios para la fijación de motores o de transmisiones. Esta placa de fijación permite un cambio rápido de los componentes y evita orificios visibles en de la brida lateral, pero exige, por una parte, una brida lateral con un alojamiento en su interior y, por otra parte, esta no está prevista para su utilización en un dispositivo de montaje simplificado.
- 30 El documento DE 200 01 006 U describe un dispositivo de soporte conforme al preámbulo de la reivindicación 1.
- El objetivo de la invención es, por lo tanto, diseñar un dispositivo de acuerdo con el preámbulo que permita la utilización de una placa de fijación y que sea al mismo tiempo fácil de montar, es decir que no necesite una multitud de medios de ensamblado (tornillos, pernos, tuercas, pasadores, etc.) ni de mecanizado.
- 35 Este objetivo se consigue mediante un dispositivo de acuerdo con el preámbulo en el que está prevista una brida lateral que se puede fijar sobre la patilla, permitiendo esta brida lateral la fijación a presión de una placa de fijación que sirve como soporte para los componentes de la persiana enrollable.
- 40 Una brida lateral está, por lo tanto, presente entre la patilla y la placa de fijación con el fin de permitir la utilización de una placa de fijación, por ejemplo durante un cambio de motor que necesita otra disposición de los orificios de fijación. La placa de fijación se puede cambiar fácilmente por otra placa de fijación puesto que solo está fijada mediante fijación a presión sobre la brida lateral. Esta solución permite tanto un montaje rápido como una gran flexibilidad en cuanto a los componentes seleccionados. Esta también es ventajosa debido al hecho de que la brida
- 45 lateral puede ser plana, no estando ya encastrada la placa de fijación dentro de un alojamiento en la brida.
- Resulta ventajoso que la brida lateral presente unas aberturas para recibir unas lengüetas de la placa de fijación. Esta forma de fijación es a la vez barata, sólida y fácil de realizar.
- 50 Se prevé en el marco de la invención que las lengüetas tengan una forma acodada con una primera parte inclinada hacia atrás con respecto al plano de la placa de fijación y una segunda parte sustancialmente paralela a esta. Estas lengüetas se apoyan, por lo tanto, con su primera parte contra los bordes de la abertura de la cara de soporte.
- Una forma preferente de realización de la invención consiste en prever en la brida lateral varios juegos de aberturas que permiten diferentes posiciones de la placa de fijación. Esto permite el ajuste de la placa de fijación con respecto a la brida lateral.
- 55 Se prefiere que las aberturas y las lengüetas estén orientadas verticalmente con respecto a la posición de montaje. Por medio de esta medida, la placa de fijación se mantiene en su posición por la gravedad.
- 60 En el marco de la invención, se pueden prever unos medios de bloqueo para bloquear la placa de fijación sobre la brida lateral. Estos medios de bloqueo impiden que la placa de fijación salga de su posición sobre la brida lateral. Es posible, por ejemplo, prever un elemento ligeramente elástico que se hunde dentro de la brida lateral por encima de la placa de fijación que impide con su cabeza que la placa de fijación se levante.
- 65

En una variante de la invención la brida lateral posee unos medios para su fijación mediante fijación a presión sobre la patilla. En este caso, el montaje de la brida lateral sobre la patilla también es muy rápido y no necesita unos medios de ensamblaje.

5 Se puede considerar, por ejemplo, que los medios para la fijación de la brida sobre la patilla estén constituidos por al menos dos orificios de inserción seguidos de unos estrechamientos verticales, permitiendo cada uno de los orificios la inserción de una cabeza de tornillo correspondiente fijada sobre la patilla, teniendo estas cabezas de tornillo un diámetro superior al de los estrechamientos verticales. Esta solución permite una fijación rápida y segura de la brida lateral, en particular si el tornillo se aprieta a continuación.

10 Por último, un manguito independiente de la patilla está previsto a cada lado y que penetra por su parte inferior dentro de la corredera para permitir el guiado hacia la corredera del cuerpo de la persiana. De esta manera, se puede adaptar el tamaño del manguito al de las láminas que componen la persiana enrollable y al de la corredera.

15 Otras características y ventajas de la presente invención se mostrarán en la descripción que se hace a continuación en referencia a los dibujos adjuntos que ilustran un ejemplo de realización carente de todo carácter limitativo. Las figuras muestran

Figuras 1a y 1b una vista de frente y una vista de lado del dispositivo montado;
 20 Figuras 2a y 2b una vista de frente y una vista de lado de la placa de fijación;
 Figura 3 una vista de frente de la brida lateral;
 Figura 4 una vista de lado de la brida lateral con una placa de fijación montada sobre esta;
 Figuras 5a y 5b una vista de lado y una vista de frente de la patilla.

25 El dispositivo de la invención comprende dos patillas (1) destinadas a penetrar cada una dentro de una abertura de la corredera (2) de la persiana enrollable. La patilla (1) en el lado del accionamiento de la persiana enrollable presenta dos ángulos rectos sucesivos de modo que la parte superior es paralela a la parte inferior. En el otro lado de la persiana enrollable, la patilla (1) es recta.

30 La patilla (1) está provista de unos medios (3) para la fijación de la brida lateral (6) que están constituidos por dos tornillos destinados a cooperar con unos orificios (4) de inserción que se prolongan mediante unos estrechamientos (5) verticales practicados en la brida lateral (6), permitiendo cada uno de los orificios (4) la inserción de una cabeza de tornillo (3) correspondiente fijada sobre la patilla (1). Estas cabezas de tornillo (3) tienen un diámetro superior al de los estrechamientos (5) verticales.

35 La brida lateral (6) tiene la forma general de una placa rectangular con tres juegos de cuatro aberturas (7) dispuestas en rectángulo, que permiten la fijación de una placa de fijación (8) sobre la brida lateral (6). La placa de fijación (8) presenta con este objetivo en sus ángulos cuatro lengüetas (9) de forma acodada que tienen una primera parte (9a) inclinada hacia la parte trasera de la placa de fijación (8) y una segunda parte (9b) sustancialmente paralela a esta.
 40 Estas lengüetas (9) se pueden introducir dentro de las aberturas (7) correspondientes de la brida lateral (6) y a continuación la placa de fijación (8) está ligeramente desplazada hacia abajo con respecto a la brida lateral (6) de modo que las lengüetas (9) se apoyan contra los bordes de la abertura (7) de la brida lateral (6) para retener la placa de fijación (8). Se puede impedir que la placa de fijación (8) salga de esta posición introduciendo como medio de bloqueo un pasador elástico (10a) dentro del orificio (10b) de la brida lateral (6), bloqueando la cabeza de este pasador (10a) el ascenso de la placa de fijación (8).
 45

La placa de fijación (8) sirve para la fijación de varios agregados para la persiana enrollable (motor, transmisión, etc.) y posee con este objetivo unos orificios (11) que corresponden a los orificios realizados, por ejemplo, en la base de estos agregados. Durante un cambio de agregado, basta por lo tanto con sustituir la placa de fijación (8) existente por otra placa de fijación (8) que corresponde al nuevo agregado.
 50

El dispositivo posee además unos manguitos (12) individuales que penetran dentro de la otra abertura de la corredera (2) y que pueden adaptarse al tamaño de las láminas que constituyen el cuerpo de la persiana enrollable y a la corredera seleccionada.
 55

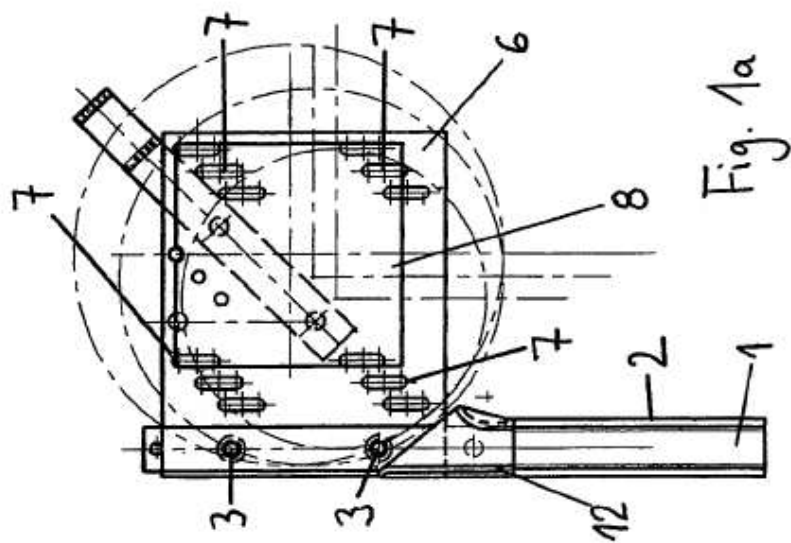
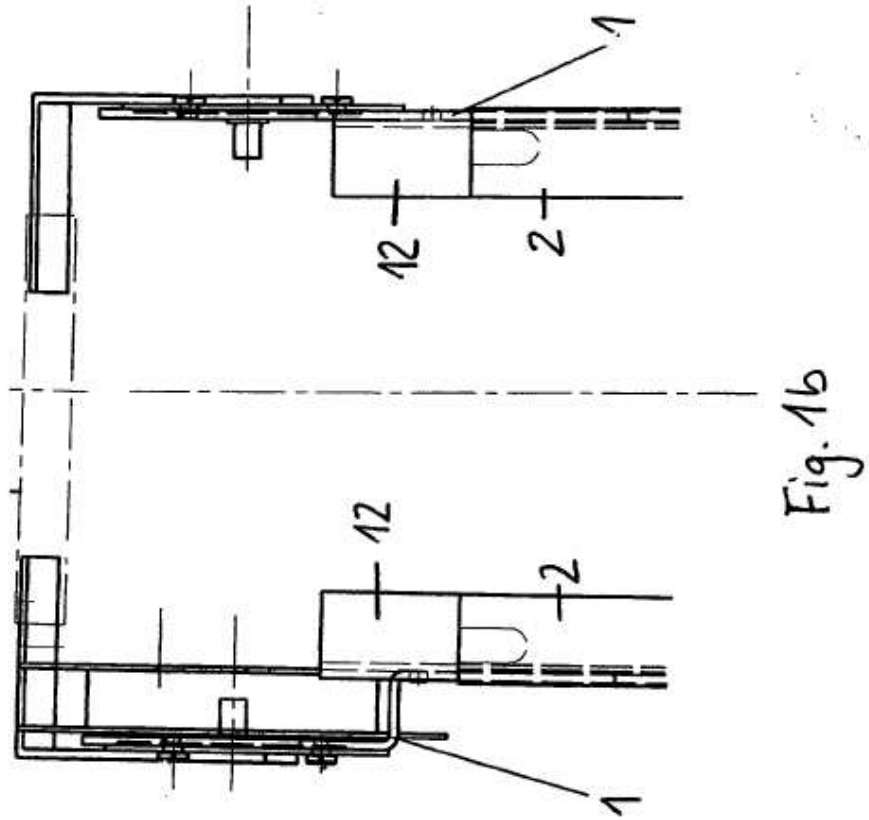
Lista de referencias:

1. Patilla
2. Corredera
- 60 3. Medios para la fijación sobre la patilla
4. Medios para la fijación sobre la brida
5. Estrechamiento
6. Brida lateral
7. Abertura
- 65 8. Placa de fijación
9. Lengüetas

10. Orificio para un pasador
11. Orificio en la placa de fijación
12. Manguito

REIVINDICACIONES

- 5 1. Dispositivo de soporte para mecanismo de persiana enrollable compuesto por una brida lateral (6) provista de una patilla (1) que se puede encajar dentro de un alojamiento previsto para ello en una corredera (2), presentando dicha brida lateral (6) unas aberturas (7) para recibir unas lengüetas (9) de una placa de fijación (8) que sirve como soporte para los componentes de la persiana enrollable, pudiendo estar dicha placa de fijación (8) montada sobre la brida lateral (6), **caracterizado por que:**
- 10 - la brida lateral (6) se puede fijar sobre la patilla (1) por medio de unos medios de fijación (4, 5);
 - **por que** la brida lateral (6) presenta varios juegos de aberturas (7) para recibir las lengüetas (9) de la placa de fijación (8) que permiten la fijación de esta placa de fijación (8) sobre la brida lateral (6) en diferentes posiciones; y
 - **por que** las aberturas (7) y las lengüetas (9) están orientadas verticalmente con respecto a la posición de montaje para permitir la retención de la placa de fijación (8) por gravedad de modo que la placa de fijación se puede intercambiar.
- 15
- 20 2. Dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado por que** las lengüetas (9) tienen una forma acodada con una primera parte (9a) inclinada hacia atrás con respecto al plano de la placa de fijación (8) y una segunda parte (9b) sustancialmente paralela a esta.
- 25 3. Dispositivo de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 o 2, **caracterizado por que** están previstos unos medios de bloqueo (10a, 10b) para bloquear la placa de fijación (8) sobre la brida lateral (6).
- 30 4. Dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado por que** los medios (4, 5) para la fijación de la brida lateral (6) sobre la patilla (1) están constituidos por al menos dos orificios de inserción (4) seguidos de unos estrechamientos (5) verticales, permitiendo cada uno de los orificios (4) la inserción de una cabeza de tornillo (3) correspondiente fijada sobre la patilla (1), teniendo estas cabezas de tornillo (1) un diámetro superior al de los estrechamientos (5) verticales.
5. Dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado por que** está prevista a cada lado un manguito (12) independiente de la patilla (1) y que penetra por su parte inferior en la corredera (2) para permitir el guiado hacia la corredera (2) del cuerpo de persiana.



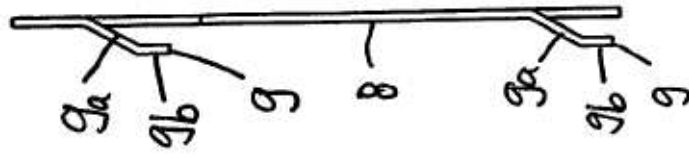


Fig. 2b

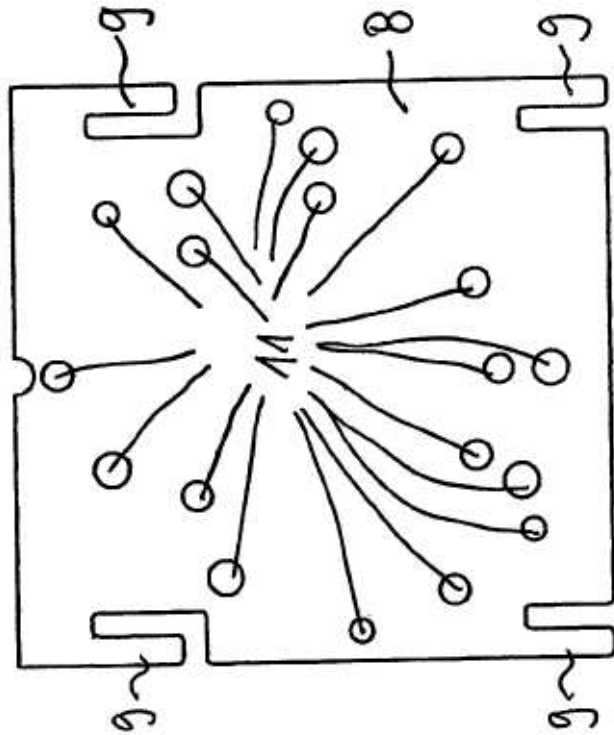


Fig. 2a

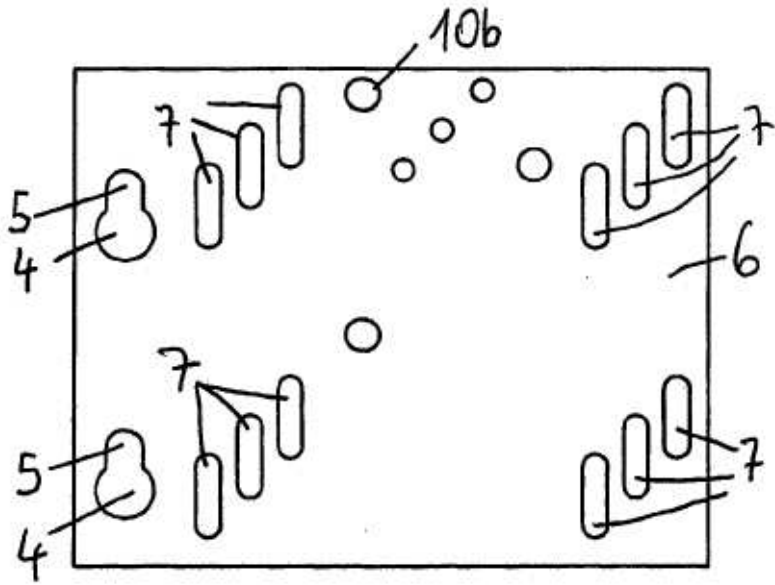


Fig. 3

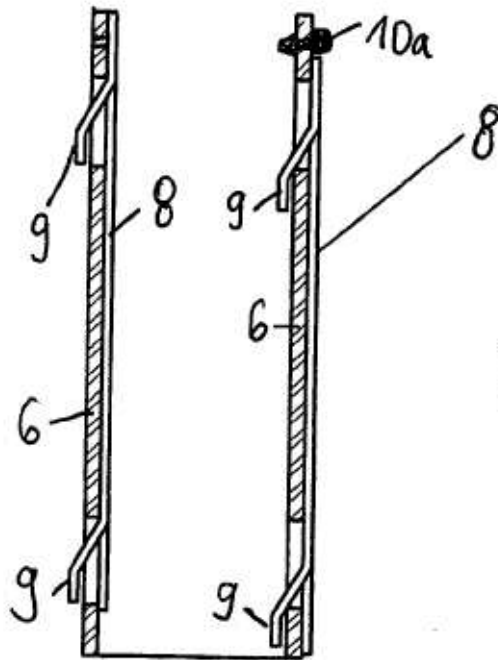


Fig. 4

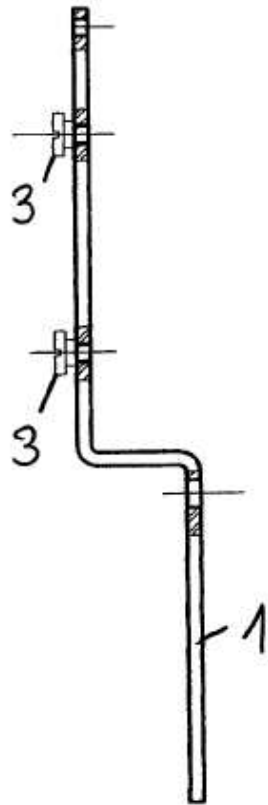


Fig. 5a

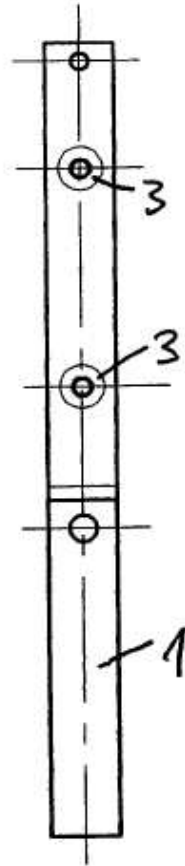


Fig. 5b